



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

E 02901/2025/230

EDICTO DEL EXCELENTÍSSIMO AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA. SERVICIO DE COMERCIO Y MERCADOS

De conformidad con el artículo 44 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas interesadas que mediante resolución GO 3265 de 13 de junio de 2023 se ha dispuesto aprobar la lista definitiva de personas autorizadas para la venta en el paseo marítimo así como la relación de personas a las que se declara automáticamente excluidas. La referida resolución, en su parte dispositiva, ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas titulares y de personas colaboradoras para el ejercicio de la venta no sedentaria en el Paseo Marítimo de El Cabanyal durante la temporada estival del año 2025, de acuerdo con los criterios aprobados por la Junta de Gobierno Local el día 4 de abril de 2025. En la columna de la izquierda figura la caseta que les corresponde. La relación de personas es la siguiente:

CASETA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	COLABORADORES
1	BINETA	SAMBE	MAMADOU	FATOU KINE SAMBE
2	AOUICHAOUI	URBAN	MOHAMED	MAYSARA AOUICHAOUI
3	URBAN	ORTEGA	M ANTONIA	MAYSARA AOUICHAOUI
4	AOUICHAOUI	URBAN	YOUSEF	MAYSARA AOUICHAOUI
5	DIAGNE		SAGAR	BABACAR DIAGNE
6	LAKHOUAJA		HICHAM	
7	KLIUSHNYK		DENYS	
8	DIAZ	RODRIGUEZ	ARMANDO	
9	QUINCHE	TITUAÑA	GLADIS CECILIA	
10	PINSAG	CABASCANGO	LUIS ARMANDO	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

Id. Document: ZTuG z8f4 pIRV E6hj gwgc ub+ O SFO=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

11	DORAI		BELHASSEN	
12	DORAI	EP DORAI	LEYLA	
13	OUAF AE		MIKKOU	
14	GUILLEM	GARCIA	CRISTINA	
15	CANELLA		SILVANA	
16	PEREYRA	ZUK	PABLO	
17	TOURE		KHADY	ABDOU TOURE KHADY TOURE
18	TOURE	DIENG	MOR	ABDOU TOURE KHADY TOURE
19	CORTES	GUZMAN	ERNESTO	
20	GALALELL	ABUTALIB	GALAL SALED	
21	CANO	FERNANDEZ	JORDI RAUL	
22	SINCHICO	CANDO	GUIDO	EVELYN STEPHANY SINCHICO RODRIGUEZ
23	MUENALA	QUILUMBA	CRISTINA	MANUEL MORETA
24	RAGHEB	BOUGAULT	ANTOINE	
25	ATID	REHAOUI	MARYAM	SAID BENAISSI ISMAEL ATID NIETO
26	MORALES	CALAPI	M ZOILA	
27	ATID	REHAOUI	MOUNIR	AMINA NEFAH ISMAEL ATID NIETO
28	REHAOUI	OUASSIL	ZHOUR	AMINA NEFAH ISMAEL ATID NIETO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

Id. Document: ZTuG z8f4 pIRV E6hj gwgyc ub+ O SFO=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

29	BOUSSAHA		RABAH	
30	FLORES	GUAJAN	LUIS NARCISO	
31	MARTIN-MACHO	ORTIZ	RAQUEL	
32	GARCIA	SANCHIS	VERONICA	MAYSARA AOUICHAOU
33	GRAIEM	ASSINE	NADIA	MAYSARA AOUICHAOU
34	URBAN	ORTEGA	RUBEN	MAYSARA AOUICHAOU
35	AOUICHAOU	URBAN	IBRAHIM	MAYSARA AOUICHAOU
36	CABASCANGO	LOPEZ	ABEL	
37	MUENALA	BURGA	JOSEFINA	YARINA BAUTISTA MUENALA
38	TRUJILLO		CARLOS EDUARDO	
39	MALDONADO	PICUASI	INTY SANTIAGO	
40	EDALLAL	EDDALLAL	KHALID	
41	FUEREZ	CORTEZ	OSCAR ROLANDO	
42	KUMAR		SANJEEV	
43	FLORES	GUAJAN	JAIME STALIN	
44	CAMPO	OTAVALO	AIDA VIVIANA	
45	BALLABAS		ANDREA	
46	SALAZAR	VACA	FABIAN ARTURO	
47	WICHENSRI		SUPHAP	
48	CABASCANGO	ARELLANO	AIDA VIVIANA	
49	OYAGATA	FICHAMBA	LUIS GERMAN	
50	CABASCANGO	CABASCANGO	HECTOR	
51	ARELLANO	LOPEZ	M TRANSITO	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

Id. Document: ZTuG z8f4 pIRV E6hj gwgyc ub+ O SFO=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

52	CABASCANGO	CABASCANGO	LUIS HUMBERTO	
53	DIALLO		SOKHNA	
54	MOKHTARI		SIHAM	DJAMAL HAMIANE
55	HERNANDEZ	GARCIA	MARIA BELEN	MARIA BELEN OLIVAS HERNANDEZ
56	MORAN	TITUAÑA	MARIACELAANGELICA	
57	TITUAÑA	GUALAPURO	ROSA ELENA	YARICK KENAY CACHIMUEL
58	FLORES	GUAJAN	ERNESTO RUMIÑAUI	
59	MORAN	TITUAÑA	LILIANA CAROLINA	
60	MALES	FUEREZ	LUZ MARIA	VIKY NAYARA TRAVEZ MALES
61	OUBAHTTA	OUMAIS	AHMED	
62	TRAVEZ	PORATE	MANUEL	
63	BEŃLKACEM	KARROUM	ABDERRAHIM	
64	IMZILEM	OUCHARF	HASSAN	
65	DIAGNE		MOUSSA	
66	AMAGUAÑA	DE LA TORRE	JOSE SEGUNDO	
67	CABASCANGO	TUQUERES	LUIS ALFONSO	
68	PICHAMBA	MUENALA	ENRIQUE	
69	MUENALA	BURGA	OLGA BEATRIZ	
70	AMAGUAÑA	ARELLANO	CESAR AUGUSTO	
71	DIAGNE		CHEICK	
72	ABDELHAK	ZAKY	SALEH MAHMOUD	
73	MALES	FUEREZ	M SUSANA	
74	YASELGA	QUISHPE	MARIA JUANA	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

Id. Document: ZTuG z8f4 pIRV E6hj gwgc ub+ O SFO=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

75	CACHIMUEL	PASTILLO	LUIS WILMAN	YARICK KENAY CACHIMUEL
76	MORAN	TITUAÑA	DIANA ELISABETH	
77	ORTIZ	JUAREZ	MANUEL SANTIAGO	
78	SANCHEZ	OREJUELA	RAQUEL	
79	SANCHEZ	OREJUELA	NOEMI	
80	SANCHEZ	MOVELLAN	LUIS	
81	OREJUELA	LOPEZ	M TERESA	

Al respecto, y previamente a expedirles el correspondiente permiso a las personas titulares, se les concede el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Servicio de Comercio y Mercados y en la web municipal, para aportar al expediente la siguiente documentación:

- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Alta en el censo de obligados tributarios por medio de la declaración censal correspondiente, en la matrícula del impuesto de Actividades Económicas.
- Certificado de montaje de seguridad homologado emitido por personal técnico competente en la materia y visado por el Colegio profesional correspondiente. Al respecto se deberá disponer de instalaciones que se ajusten a las condiciones señaladas en las presentes bases y a la normativa que sea de aplicación, especialmente la relativa a la higiene, seguridad y solidez de las instalaciones.
- Póliza del seguro de responsabilidad civil, así como justificante de estar al corriente de pago de la misma.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

SEGUNDO.- La autorización se concede para el periodo comprendido entre la presentación de la documentación reseñada en el apartado anterior, y el día 30 de septiembre de 2025, fecha en la que deberá cesarse en el ejercicio de la actividad de venta. Con posterioridad y hasta el día 3 de octubre de 2025 se podrá efectuar el desmontaje de las casetas.

TERCERO.- Apercibir a las personas que se les ha concedido puntos por el Documento de Calificación Artesana, que en el supuesto de ejercerse la venta de productos que no son de artesanía, aunque estén incluidos en la relación de artículos a la venta, que se mencionan en la base 2, se iniciará expediente para revocarles la autorización para el ejercicio de la actividad de venta, como consecuencia de tener a la venta productos no autorizados. La relación de personas que únicamente pueden ejercer la venta de artículos de artesanía es la siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
BINETA	SAMBE	MAMADOU
DORAI		BELHASSEN
FLORES	GUAJAN	LUIS NARCISO
CANELLA		SILVANA
PEREYRA	ZUK	PABLO
GUILLEM	GARCIA	CRISTINA
MUENALA	QUILUMBA	CRISTINA
DIAZ	RODRIGUEZ	ARMANDO
MOKHTARI		SIHAM

CUARTO.- Aceptar la renuncia presentada por las siguientes personas:

Blanca Olga Córdova Vinueza.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

COMERÇ I MERCATS

Isabel Zapata Posada

Aziz Bouchar

José Carlos Fernández Herráiz.

QUINTO.- Declarar automáticamente excluída por no haber presentado la documentación necesaria, a la persona que en el listado provisional figuraba en el número 54 D^a Raquel Clausi Rochina.

SEXTO.- Apercibir a las personas que cuentan con persona o personas colaboradoras de la obligación de tener el puesto abierto al público la totalidad de los días, constituyendo motivo de revocación de la autorización, previa incoación del correspondiente expediente.

Contra el acto administrativo transcrito, que es definitivo en la vía administrativa, y en conformidad con el que establece la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, podrá usted interponer uno de los recursos siguientes:

a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recorrido, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente de la recepción de esta notificación.

Si transcurriera un mes desde el día siguiente de la interposición del recurso de reposición sin que este haya sido resuelto, podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Valencia en el plazo de seis meses desde esta desestimación presunta.

b) Recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Valencia, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la recepción de esta notificación.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquiera otro recurso o acción que estime procedente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	23/06/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422